Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA. PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN : SEC. DE GOB. MPAL.
NO. DE OF.: 0597/2024

ASUNTO: El que se indica.

Monte Escobedo, Zac., a 19 de enero de 2024.

LC. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ
UNIDADA DE TRANSPARENCIA
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente informo que no se cuenta con ***personal jubilado o pensionado*** por parte de la Presidencia Municipal, en lo referente al cuarto trimestre que es de octubre-diciembre del año 2023.
El ***listado de jubilados y pensionados***, es generado y publicado por el IMSS como parte de las prestaciones de Ley que deriven del esquema de Seguridad Social previsto en la Ley del Seguro Social, toda vez que la Presidencia Municipal de Monte Escobedo, no tiene un esquema propio de jubilaciones y pensiones.

Sin otro particular, la ocasión me es propicia para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

c.c.p.- Archivo.
L'ESS/mmmc

C. Jardín Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400
h.ayuntamiento.mez@gmail.com 457 94 80150 457 9480171